



Pautas del sector para la semana del 14 al 18 de enero de 2019

Santiago,
11 de enero de 2019

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) publica los viernes información sobre actividades relacionadas con el sector agrario y rural, que se realizarán la semana siguiente.



**Documento editado por la
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura,
Gobierno de Chile**

Directora Nacional y representante legal:

María Emilia Undurraga Marimón

Informaciones:

Centro de Información Silvoagropecuaria, CIS

Valentín Letelier 1339. Código Postal 6501970

Teléfono: (56-2) 2397 3000

Lo que viene en la semana del 14 al 18 de enero de 2019

14/01. Senado. Comisión de Agricultura. La sesión tiene por objeto: 1. Votar, en general, el proyecto de ley que establece normas sobre elaboración, comercialización, denominación y etiquetados de la leche y productos lácteos, en segundo trámite constitucional (Boletines N°s 11.417-01 y 11.661-11, refundidos). 2. Votar, en general, el proyecto de ley que reforma el Código de Aguas (Boletín N°7.543-12). 3. Recibir a los Investigadores de la Universidad Católica del Maule, Dra. María Teresa Muñoz y señores Patricio Caamaño y Boris Lucero, quienes presentarán un estudio realizado en los sectores rurales de Talca y San Clemente, el cual ha evidenciado presencia de residuos de pesticidas en los vegetales como también en la orina de los escolares de establecimientos rurales. Asimismo, se pronunciarán respecto del proyecto de ley en Tabla, Boletín N°6.969-01, y 4. Continuar el estudio del proyecto de ley que prohíbe plaguicidas de elevada peligrosidad (Bol N°6.969-01), aprobado en general por el Senado. A este punto han sido invitados: Ministerio de Agricultura, SAG; Ministerio de Salud; Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas ANAMURI; Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Productos Fitosanitarios Agrícolas A.G. AFIPA.

14/01. Senado. Comisión de Agricultura y de Medio Ambiente y Bienes Nacionales, Unidas. Servicio Nacional Forestal. La sesión tiene por objeto continuar votación de las indicaciones presentadas al proyecto de ley que crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo (Boletín N°11.175-01). Esta sesión será transmitida por TVSenado y por el sitio tv.senado.cl

15/01. Cámara de Diputados. Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural. La sesión tiene por objeto tratar la siguiente tabla: De 15:30 a 16:30 horas. Conocer los antecedentes sobre la barrera sanitaria para proteger el cultivo de la papa. De 16:30 a 18:00 horas. Situación actual del combate de incendios forestales, estrategias, equipamiento y financiamiento. Invitados: la directora de la Oficina de Estudios y Políticas Agraria (Odepa); el director nacional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG); el director del Instituto de Investigación Agropecuaria (INIA). El director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (Conaf); y el presidente de la Corporación Maderera (Corma).

Fuente: elaborado por Odepa, con información del Congreso, INE, Banco Central